



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SOCOLTENANGO, CHIAPAS**

2021-2024



SOCOLTENANGO

Delgado y Cruz 1017

Área: Tesorería Municipal

Núm. de Oficio: MSC/TM/145/2023

Socoltenango, Chiapas; a 29 de Agosto de 2023.

Asunto: Iniciativa Ley de Ingresos Ejercicio 2024

Dip. Felipe de Jesús Granda Pastrana
Presidenta de la Comisión de Hacienda
H. Congreso Del Estado.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Presente:



Con fundamento en los Art. 115 Fracc. IV párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 84 de la Constitución Política del Estado de Chiapas y el Art. 45 Fracción III de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas; solicito se someta a consideración del H. Congreso del Estado de Chiapas la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Socoltenango, Chiapas, Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. Anexo al presente, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo Núm. 015/2023 de fecha 28 de Agosto de 2023; donde se analiza y autoriza la **Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Socoltenango, Chiapas.**

Por lo anterior, en anexo sírvase encontrar el documento impreso debidamente firmado, así como su respaldo en medio magnético.

Sin otro particular y esperando cumplir con las normativas, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Lic. Juan Carlos Morales Hernández
Presidente Municipal Constitucional



PRESIDENTE MUNICIPAL
SOCOLTENANGO, CHIAPAS
2021-2024

C.c.p. Archivo

